

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no oculta medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y sea hecho o de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengau de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	1.75 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 >

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana, — 25 céntos. en la 3.ª, — 50 céntos. despues de la Alcañala.— 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).— Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.— 2 pesetas cada línea en las columnas de la 4.ª plana.— 9 en la 3.ª.— 40 en la 1.ª (pago anticipado).— A dos columnas, doble precio.— A tres columnas en la 1.ª plana, 30 pesetas.— En la 3.ª plana, 60.— En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.— De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XIX. Primera edición del Jueves 15 de Diciembre de 1898. N.º 10 318.

Artículos de viaje y abanicos japoneses. Los mejores en EL BUEN TONO, Zaozán, 12.

Calaminas.

Para compras y ventas dirigirse a

Don Francisco Roda
ALMERIA.

Después...

Yá se firmó el tratado que el convencionalismo al uso llama de paz, y que merece otro nombre: el tratado de las infamias.

Yá la cosa no tiene por ahora remedio: hemos perdido sangre, dinero, territorio y honra.

Hemos perdido algo más que todo esto: la leyenda; lo que era nuestro orgullo; lo que constituía nuestro carácter; lo que nos individualizaba con tintes de época nobleza en el mundo.

Gracias, gracias mil a los autores y cómplices de estas desventuras.

¿Quiénes son esos autores y cómplices? precisamente esos que siguen gobernando y que aspiran a continuar su obra nefanda desde las alturas del poder.

Esos mismos funestos personajes son los que mandan y los que aspiran a seguir mandando.

¿Qué importa que caiga Sagasta, si lo sustituye Silvela? ¿Qué nos importa que haya crisis, si ésta ha de resolverse entregando la dirección de los negocios públicos a uno de los dos triunviratos, que para escarnio de la conciencia nacional se disputan el poder?

A eso hemos venido a parar.

No ha sido por consiguiente la de París la última vergüenza: ahora es cuando humillamos las mayores. Venidos y humillados, no sentimos en el alma el noble afán de castigar al culpable, ni nos mueve el noble impulso de buscar la redención, ¿Qué ha de ser de nosotros?

La cuestion entre ingleses y yankees.

Yá tienen conocimiento los lectores, por los telegramas de estos últimos días, de los rozamientos que empezaban a surgir entre los ingleses y sus protegidos los yankees con motivo del proyectado canal de Nicaragua.

Por el interés que ofrece dicha cuestion en los presentes momentos, vamos a reproducir la cláusula principal del tratado Clayton Bulwer, entre los Estados Unidos é Inglaterra, que fue ratificado el 4 de Julio de 1850.

Dicha cláusula dice así:

«Los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña declaran por el presente que ninguno de los dos poderes intentará nunca obtener ni intervenir para sí sola una intervención exclusiva sobre dicho canal.

Convienen en que ni una ni otra exigirá ni mantendrá nunca fortificaciones que dominen el canal ó estén situadas en sus cercanías, y en que no ocuparán, fortificarán ni colonizarán y en que no asimilarán ni ejercerán ninguna dominación sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa de los Mosquitos ó cualquier otra parte de la América Central. Que ni una ni otra usará jamás de su protección ó de su alianza con ningún Estado ó pueblo con el propósito de exigir ó de mantener dichas fortificaciones, ni de ocupar, fortificar ó colonizar Nicaragua, la Costa de los Mosquitos ó cualquier otra parte de la América Central, ni asumir ó ejercer dominación allí.»

La abrogación sin condiciones de este tratado no es apenas sostenida en la prensa. La neutralidad ó la intervención conjunta anglo-americana son las únicas soluciones seriamente discutidas.

El mismo órgano jingo, el *New-York Journal*, recuerda que si los Estados Unidos denuncian el tratado Clayton Bulwer, lord Salisbury podría colocarse en el mismo terreno que en 1862 lord Granville, cuando los ministros americanos Blaine y Frelinghuysen quisieron denunciar el indicado tratado.

Lord Granville declaró que si los Estados Unidos hacían dicha denuncia, Inglaterra pediría la vuelta al statu quo ante, lo que significaría que el protectorado británico sería restablecido sobre la Costa de los Mosquitos, dando á Inglaterra la posesión de una de las extremidades del Canal.

En embargo, el *New-York Sun* hace observar que la situación no es la misma que en la época en que los Estados Unidos consintieron en firmar dicho tratado, el cual tenía por objeto impedir á Inglaterra que absorbiera la América Central. Este peligro no existe, y por consiguiente, el tratado podrá ser denunciado á voluntad de los Estados Unidos.

El seminario inglés la *Saturday Review* no ve ningún obstáculo en que se haga caso del tratado Clayton Bulwer, si América se compromete á hacer del canal de Nicaragua una vía neutra y libre como el de Suez. Pero si los Estados Unidos pretendiesen asumir la intervención y exigiesen privilegios especiales,

Inglaterra se vería forzada a reclamar los derechos que le confieren los tratados, derechos que no son en nada inferiores á los de los Estados Unidos.

Noche de luna.

Es una noche clara, trasparente, profundamente silenciosa, intimamente expresiva. Parece que el cielo se ha dormido. La brisa es fresca, tenuísima, suave como el aliento de un niño: y se siente que pasa acariciando lentamente, resacitando misteriosas, apasionadas frases, suspirando intensísimas nostalgias...

La luna llena, hermosa y solitaria, rutilante en medio del espacio, como pupila abierta en la oscuridad, esperece su luz clara, igual y tranquila, que tiene el desmayo de un éxtasis prolongado de un ritmo susvivo y sublime...

Aquella luz plateada parece que llora al entrar en el misterioso palacio árabe, bañándolo en ondas azules; suspira entre los arroyos de los címeros, y gime de amor, de amor profundo, devorador y triste, de virgen sémita.

Sólo se oye el rumor de las hojas que se agitan estremecidas; aquel eco leve semeja el crujir de un vestido allá en las sombras del jardín... ¿Qué sentirán las hojas cuando el aire de la noche llega con sus labios húmedos á besarlas y decirles: «No durmáis, por Dios, como los hombres que se hastían; vivamos nosotros siempre en la eterna venganzada de la belleza.»

La ciudad está callada; en completo silencio; duerme la prose; lo que debe dormir; duerme la palabra; la voz humana torpe y ruidosa; los ecos de la vida material; duerme la Granada tose; pero está despierta la Alhambra, murmura el Daur, se oye el canto de los arroyos y el rumor de las fuentes, y desde la cumbre del Veleta á las rosas de los Adarves, desde el fondo oscuro del bosque hasta las altivas sales de mármol y las torres árabes, cuyos minaretes blancos dejan entrar la luz azul de la noche, circan torrentes de poesía, corrientes invisibles de amor, de tristeza andaluz la más honda y penetrante, que es sólo un recuerdo, una nostalgia de lo imposible, el fuego de la pasión árabe espiritualizado por la muerte, la leyenda adherida á las moriscas ruinas, la lústeza del amor que pasa.

Profunda melancolía del amor. Allí en los rincónes de los Adarves en aquel jardín levantado en lo alto tan cerca del cielo, tan pequeño y tan lleno de fíres; en aquel oasis, en aquella proa de barco soñado por el amor, para cruzar á Granada, dos almas vivieron un momento en el infinito, y no descendieron, no, ¡maldito el que piense mal! á la oscuridad de la materia, sino que rieron y lloraron; y aquella noche lo amaron todo, todo lo que ilumina la luz blanca de la luna, los rojos ladrillos de las murallas, los frios troncos de los álamos, el asentido de piedra, el rincón, el carruaje que brillaba como una góndola de plata.

Nicolás María LOPEZ.

Invocacion á la juventud.

Con motivo del alboroto que para conseguir un adelanto en las vacaciones de Navidad han promovido algunos estudiantes de Valencia, dice un apreciable colega de aquella población, y por cierto muy bien y discretamente dicho, lo que sigue:

«Los estudiantes de Valencia, mejor dicho algunos estudiantes, que si no son los más se imponen, y por lo tanto como si fueran los más, han empezado su labor de regeneración faltando á clase y pidiendo á pedrada limpia que empiecen las vacaciones de Navidad.»

El procedimiento es regenerador y su conducta regeneradora también.

Si la juventud escolar, en cuyas manos ha de estar en días próximos el porvenir de España, enseña estos propositos de regeneración, no hay duda de que caminamos á paso de gigante...

Roma

Una nueva obra de d'Annunzio. El sueño de una noche de Otoño.—Trágica venganza de amor.

9 de diciembre.

El sucesor que absorbe la atención de la quincena es la última obra de Gabriel d'Annunzio, el poema trágico *Sogno di un tramonto d'Autunno* que continúa el ciclo de los sueños estacionales, tan brillantemente empezado con *Sogno di un mattino di primavera*. No se trata ya de una concepción melancólica y puramente fantástica, impregnada de sentimental languidez, sino de un drama trágico, con raíces en la realidad, de líneas severas, hondo, terrible, todo pasión devoradora, algo así como un incendio ó como una desenfrenada carrera hacia la venganza y el aniquilamiento.

Se trata de una venganza de mujer enamorada. En la acción intervienen solo mujeres, como en *Buto II*, comedia de Aliféri, únicamente intervienen hombres. La escena no pasa en lugar ideal, sino bajo el riante cielo veneto, en la Mira, sitio de recreo de los patrios venecianos de un tiempo, sobre las riberas del Brenta, río modestísimo cantado por Luigi Carrer.

Pero la imaginación de Gabriel d'Annunzio por fuerza había de agrandar hasta darle proporciones colosales este teatro y convertir el riachuelo en caudalosa corriente, especie de Nilo ó de Ganges sagrado. La fantasía del poeta es aquí pavoroso incendio que da á todo resplandores rojizos y siniestros. Para lograr mayor efecto acude al contraste, presentándonos la realización de la venganza en medio de una fiesta animada y brillante que se verifica sobre las aguas del río, en una tarde de otoño en que el sol pálido yá del cansancio de su carrera va á sumergirse en un plágado de sangre.

Señal inasible de ella sienta la *dagueresca* viuda Gradéniga,—la reina para cuyo placer se celebra la fiesta,—en particular desde que sus espías le inflaman el alma con la relación de los gozos de su rival en brazos del perdido amante. El ansia, la fiebre, la angustia insuflible la convierte en una furia delirante. Ella, Gradéniga, la que fué primera en la pética ciudad reina de las meras, la oprimida dama, verse vencida y ultrajada por la cortesana Pantea! ¡Ella, que por vivir libremente con el hombre á quien adora, envenenó, con ayuda de una maga, á su viejo marido, el Dux, cuyo cadáver livido, de facciones contundidas por el dolor, en un supremo gesto de angustia y de odio, quedó grabado

en su imaginación y la atormenta con tenacidad implacable! Ah, la cortesna Pantea tiene un ojo azul y otro negro, ojos que encantan á quien los mira con firmeza como los de una serpiente y que hacen desfallecer y morir... Pero Gradéniga mató por los besos de aquel hombre y no quiere, no puede renunciar á su conquista. Pensando en el dominio absoluto que ejerce Pantea sobre ella—idea que parece querer simbolizar el triunfo del eterno femenino, ó más concretamente, la preponderancia de la mujer sobre el hombre en la época de la decadencia política y social de Venecia— exclama entrecerrada:

—Lo tiene prisionero en su góndola; lo escude entre sus amplios cojines. ¿En donde habría logrado hallar una presa más dulce? Parece que está envuelto en su juventud como una fruta en su corteza. La sangre de amor corre y salta por todo su cuerpo, hasta las raíces de sus uñas, como en una fíra furiosa. Un leopardo me parecía, fuerte y suplicante á la vez y magullado por la crueldad de mi boca. Semjaba que se separase mis venas, una á una, como á mis cabelleras, con las caricias de sus dedos...

Todo el poema está escrito en este tono de pasión ardorosa y violenta y en este estilo de pasión verdaderamente asiática.

La cortesana Pantea no aparece en el escenario, y sin embargo su personalidad lo llena todo, especialmente al final del drama en que, gracias á un hechizo, muere entre el estruendo de una batalla fratricida, en medio de un incendio espantable, cuyos fulgures se difunden por todas partes con terror trágico. Los estridentes gritos de Pantea! Pantea! son las últimas notas de este cuadro grandioso y horrendo, que más parece una pesadilla que una obra dramática.

Su representación apenas dura media hora. Algunos sostienen que es corto; pero, si no fuera por algunas frases que, de seguro, harán reír al público de nuestros teatros, tal sería la tensión nerviosa en que le pondría, á mí entender, la nueva tragedia, que tal vez para muchos resultara excesivamente larga.—C.

La caridad torera.

(Gran corrida á beneficio de los pobres)

Selección y numerosa concurrencia. Llena la plaza, en palcos y tendidos; Son de las damas trajes y prendidos. Darroche de color y de opulencia. Deslumbran con sus típicos vestidos, Arrobandando la vista y los sentidos. Cuadro tal de sin par magnificencia. La lidia comenzó; de muerte herida Quedará en ella la piedad cristiana, Viendo á los hombres exponer la vida; Roma aun palpita aquí; Roma pegana; Mas falta la Vestal que, condolida, Víctimas robe á la crueldad humana.

José LAMARQUE.

Se trata de imponer una contribución á los casados, y dice un comisionado de apremios: —Los maridos deben pagar á proporción de la fealdad de sus mujeres. Mientras más feas son éstas, más probabilidad hay de que sean ricas.

Entre madre ó hijo: —Con que no lo quieres casar con Ricardo? —No, mamá, porque es increíble y dudoso que el infierno no exista. —No te apures por eso. Cástate y yá verás cómo entre tú y yo le hacemos cambiar de opinión.

Un individuo, con una enorme borrichera, se dejó caer en un banco del Prado, quedándose dormido inmediatamente.

La pareja de servicio se acerca, y á empellones le obliga á marcharse á su casa.

Entonces exclama el borribero: —¡Es intolerable la supremacía del poder civil!

Para las señoras

La asociación de la mujer.—El Somerville club de París.—Alexandra en Londres.—El Pioneer Club.—El Soho club.—Influencia de estos centros en la cultura de la mujer y del hombre.

En el boulevard Malesherbes de París, se ha inaugurado durante el último verano, un club de señoras, sucursal del famoso *Sommerville Club* instalado en Londres. De esta suerte las socias de ese casino que se encuentran accidentalmente en la capital de Francia y la colonia femenina inglesa residente en esa, tendrán á su disposición un centro perfectamente organizado en donde matar el tiempo.

Esa innovación anglo-parisien ha excitado cierta curiosidad en una sociedad que, como la francesa, no conocía aun esa institución, muy extendida ya en Inglaterra y especialmente en Londres, en donde existen actualmente unos cuarenta clubs de señoras, más ó menos importantes.

Caridad.

El citado *Sommerville Club* figura en primera línea. Lo componen 350 socias pertenecientes á la burguesía, muchas de ellas instituidoras ó profesoras en diversos ramos, que encuentran en la asociación toda suerte de comodidades para el estudio y también para buscar colocaciones ventajosas, gracias á un sistema muy bien organizado y que reemplaza á los servicios de las agencias.

Dispone el *Sommerville Club* de un magnífico local instalado con todo el confort imaginable. Una magnífica biblioteca, un vasto salon de conferencias, en donde se dan cursos sobre toda clase de asuntos científicos, sociales, jurídicos, literarios y artísticos; varias salas de conversacion, cuartos de baño y hasta un elegante salón restaurant, están á disposición de las señoras clubistas. Por la módica suma de un *schelling*, de cinco reales, tienen derecho á una comida compuesta de tres platos y un postre. Lo que no se encuentra es ninguna sala de juego, elemento principalmente en todos los círculos masculinos; el juego está terminantemente prohibido en el *Sommerville Club*.

Los jueves están consagrados á las discusiones sobre puntos importantes, propuestos por el comité directivo. Esas discusiones se prolongan con frecuencia semanas enteras consagradas al mismo tema y las oradoras gozan de amplia libertad para exponer sus teorías. He aquí, á título de curiosidad, los temas que han de discutirse durante el año académico que ahora empieza: «La realidad y la imaginación», «El obrero en Inglaterra», «El Hipnotismo», «La Religión y el Estado», «El arte pictórico moderno en Inglaterra y en Francia».

El sexo feo es admitido en el Club, pero á título excepcional y sólo como invitado á las sesiones académicas. En cambio está absolutamente excluido del *Alexandra Club*, el más aristocrático de Londres.

Lo componen unas mil señoras pertenecientes á las clases más distinguidas, y cuya Junta directiva se muestra muy exigente y muy severa en punto á nuevas admisiones. Así, no hace mucho tiempo se vieron rechazadas por gran mayoría de votos dos damas que, además de millonarias, venían apadrinadas la una por una duquesa, socia fundadora, la otra por una condesa de las más encopetadas. Pero de las dos postulantes era la una mujer de un corveceiro y la otra de un gran comerciante en harinas.

Otro centro muy *-fashionable* también es el *Pioneer Club*, pero menos intrasigente que el anterior, abre sus puertas,

mediante previa y escrupulosa información, lo mismo á las damas de la burguesía que á las de la nobleza.

Hay también en Londres distintos clubs femeninos obreros. En los populosos barrios del *East End* hay más de veinte, descollando por su importancia y su excelente organización el *Soho Club*. En este encuentran las asociadas, por la ligera retribución de dos *schellings* mensuales, vestios y cómodos locales con salas de labor, de lectura, de estudio, de música. El piano y el canto son enseñados gratuitamente, como igualmente el dibujo; ejemplo limitado por los otros círculos y que ejerce una influencia extraordinaria en el modo de ser de la mujer inglesa de la pequeña burguesía y de la clase proletaria.

Pero donde se revela más poderosa y más tilmente es en la influencia que ejerce sobre el hombre. El pequeño empleado, el obrero, experimenta cada día más el beneficio de esa cultura intelectual de la mujer. También el intelectualismo es contagioso... y el encanto de la compañera, el encanto espiritual que se revela no sólo en el hogar doméstico, si que también en el taller, en los centros del trabajo, en donde el obrero se codea con la obrera, ejerce una sugestion innegable.—J. B.

En la provincia

Desde Polopos. En este pueblo se han celebrado solemnes cultos á la Purísima pidiendo el remedio de las calamidades que afligen á la patria. El 30 de noviembre comenzó una suntuosa novena á la que durante todas las noches han asistido numerosísimos fieles, novena que comenzaba á las oraciones rezándose el Rosario, siguiendo la novena, Salve y Letanía cantadas y por último la despedida á la Virgen hábilmente cantada por el notable tenor D. Elogio González. Además de este señor han tenido á su cargo la parte musical de estos cultos varios distinguidos jóvenes del pueblo que han demostrado excelentes aptitudes artísticas.

El día 8 á las nueve y media de la mañana se celebró la función principal, celebrando la misa el teniente D. Miguel González Sánchez, de cuyo celo é inabastable actividad está contentísimo todo el vecindario, y el mismo señor, despues del Evangelio pronunció un eloecente panegirico de la Inmaculada, que conmovió profundamente al piadoso auditorio.

La festividad religiosa resultó solemne y conmovedora.

Para las señoras

Concejales intarinos. Para cubrir cinco vacantes de concejales del ayuntamiento de Cortes de Baza que resultan por procesamiento de los propietarios y otras cuatro por excusas legales admitidas, han sido nombrados concejales intarinos del referido ayuntamiento los señores siguientes:

D. Pedro Villanueva Valero, D. José Elias Ortega, D. Pedro Dengro Diaz, don José Romero Valero, D. Máximo Pérez Perez, D. José Lopez Castillo, D. Simon Valero Torontó, D. Luis Rodriguez Martinez y D. Roman Martinez Roche.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Garcia Canton, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Isabel María Lorenzo, sobre hurto.—Abogado, señor Valadé; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Juan Triviño Franco, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lorenzo; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Miguel Vilchez Gomez, sobre abusos deshonestos.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Fernandez S. Molina; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Jerónimo Vico Ferrer, sobre hurto.—Abogado, Sr. Rivera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Lopez de la Cruz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Calero; procurador, señor Andrade; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Miscelánea.

Epidermia tifóidea. En el hospital de San Juan de Dios están ocurriendo estos dias casos de tífus muchos de ellos segundados de defuncion, habiendo sido víctimas del terrible mal, algunas de las hijas de San Vicente de Paul que prestan en aquel centro sus meritisimos servicios de caridad.

Es lo que ocurre digno de llamar fuertemente la atención de la Diputación provincial de quien depende dicho centro benéfico, siendo urgentísimo y apremiante dictar las medidas oportunas para combatir el tífus que hoy diezma á los pobres enfermos, y que mañana puede saltar del hospital á la población, haciéndola sufrir una nueva y terrible calamidad.

Por milagro del cielo no ha habido yá en el inmundio local de la cárcel de audiencia una verdadera explosión de la misma enfermedad á la que es difícil se pueda ofrecer campo más abonado para su funesta acción que el detestable edificio á que nos refetimos.

Caridad. Llamamos la atención de las personas caritativas acerca del horrible cuadro de miseria que ofrece una familia, habitante en la casa número 6 de la calle Dos de Mayo, antes del Angel, en el Albalicín.

En una pequeña habitación de dicha casa viven hacinados materialmente un hombre y seis hijos pequeños. Aquel sujeto, tejedor de oficio, no encuentra trabajo desde hace mucho tiempo, razon por la cual carecen de pan para sostener su vida.

Para como de males, la esposa dió ayer á luz, muriendo á poco, á consecuencia de la extrema debilidad en que se encontraba, segun dictamen facultativo, por la falta de alimentos.

Cuando ocurrió la muerte de aquella pobre mujer, acudieron á la casa muchas vecinas, socorriendo á la desgraciada familia con sus escasos recursos.

El cabo de la Guardia municipal, número 3, que tambien acudió al lugar del suceso, socorrió á aquellos desgraciados con una paqueta.

Noticias militares.

Parque en Eoija. De R. O. se ha creado en Eoija el parque administrativo de campaña del segundo cuerpo de Ejército.

Maestros armeros. Los maestros armeros Saturnino Rodriguez Iglesias, Alfonso Garcia y Garcia y Arturo Casan Camp, del regimiento de Luçon número 54, con licencia en Granada y del regimiento de Borbon número 17, respectivamente, pasarán á prestar servicios, los dos primeros en el Parque de Artillería de Cadix, y el restante al de Málaga.

El señor Sanmartín. Con fecha 11 diaón de Castellón: Ha salido para Jaen, de donde fué nombrado gobernador civil, el que lo era de esta provincia, don José Sanmartín.

En la estación le despidieron gran número de amigos políticos y particulares, algunos de los cuales lo acompañarán hasta Valencia.

Fiesta notable.

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer el relato de la fiesta solemne celebrada el lunes en el convento de M. de María Inmaculada.

Lujo, hermosura, nobleza y encanto religioso fueron las notas más salientes de la función, que habiendo comenzado á las once de la mañana, terminó á las tres de la tarde.

Poco antes del principio llegaba el Excelentísimo Sr. Arzobispo acompañado de su familiar Sr. Marino. Apinada muchedumbre de aristocráticas y distinguidas personas, así como de todas las clases sociales, llenaban la iglesia, el vestíbulo, el coro y las tribunas.

Tuvo comienzo la sagra ceremonia con el himno *Veni Creator Spiritus* que entonó nuestro venerable Prelado y continuó cantándolo admirablemente la música de la Capilla Real que dirige el famoso maestro D. Francisco Gomez, el que verdaderamente hizo primeros con la orquesta de su dirección en este número y en los siguientes.

En manos del Sr. Arzobispo profesaron sus votos algunas jóvenes, y tomaron el blanco y este hábito de la Inmaculada otras que componían con aquellas el número de coristas.

Terminada la profesion de las nuevas misioneras de la Purísima, comenzó la Misa. Presidía el señor Arzobispo; estaban á su derecha, el Capellan Real don Benito Casermeiro y á su izquierda el párroco de San Pedro, Sr. Granados y el beneficiado de la Catedral Sr. Marino. Oficiaba de preste, el canónigo D. Antonio Bustamante.

Asistió de diácono D. Victor Casas, capellan de las Carmelitas Descalzas, y de subdiácono D. Cristóbal Morales, que lo es de las Recoletas.

Todos los ornamentos sagrados eran ricos y preciosos, de color celeste; con primorosas estampaciones de la imagen de la Purísima y grupos de flores y de ángeles. El templo elegantísimo hasta en el menor de sus detalles; con magníficos grupos de luces en el Tabernáculo y en las bóvedas y en los retablos y capillas.

Despues del Evangelio, el prebitero D. José Barón Parao subió al púlpito y pronunció un día uo sagrao notabilísimo. Fundando su oracion en unas palabras del salmo 32, demostró, haciendo gala, como siempre, de sus ayes oratorias, que las nuevas religiosas desprechando al mundo por los votos que hacían, entraban en posesion de otros tres mundos: de un mundo humano por el voto de pobreza; de un mundo angélico por el voto de castidad, y de un mundo divino por el voto de obediencia. El ilustrado discurso escuchó muy complacido y conmovido las eruditas demostraciones del orador.

Al terminar la misa, nuestro venerable Prelado dirigió á las nuevas misioneras una conmovedora y eloquentísima plática exhortándolas a seguir por la senda de la virtud, presentándolas por tipo á la Inmaculada Maria.

El Prelado y los señores sacerdotes fueron espléndidamente obsequiados, concluida la función, por la insigne señora María de Jesús, antes doña Emilia Riquelme Zayas, priora de aquella comunidad y fundadora de aquella casa, en la que puede asegurarse que por todos lados se respira la atmósfera del Paraiso.

Caridad.

Llamamos la atención de las personas caritativas acerca del horrible cuadro de miseria que ofrece una familia, habitante en la casa número 6 de la calle Dos de Mayo, antes del Angel, en el Albalicín.

En una pequeña habitación de dicha casa viven hacinados materialmente un hombre y seis hijos pequeños. Aquel sujeto, tejedor de oficio, no encuentra trabajo desde hace mucho tiempo, razon por la cual carecen de pan para sostener su vida.

Para como de males, la esposa dió ayer á luz, muriendo á poco, á consecuencia de la extrema debilidad en que se encontraba, segun dictamen facultativo, por la falta de alimentos.

Cuando ocurrió la muerte de aquella pobre mujer, acudieron á la casa muchas vecinas, socorriendo á la desgraciada familia con sus escasos recursos.

El cabo de la Guardia municipal, número 3, que tambien acudió al lugar del suceso, socorrió á aquellos desgraciados con una paqueta.

En la cárcel hacen falta varias reformas que hagan menos insalubres...

Llamamos sobre uno y otro asunto la atención de las autoridades locales...

El Almanaque Bailly-Bailliere.—El Almanaque Bailly-Bailliere, que recientemente se ha puesto a la venta...

Son numerosas las personas que acuden a las librerías en demanda de dicho Almanaque...

Enlace. El día 4 del actual se verificó en Manzanares el de la bella señorita granadina D.ª Matilde Perez Berbel...

La luz eléctrica.

La Compañía general de Electricidad, haciendo una gallarda demostración de su acendrado patriotismo...

Este rasgo de generosidad y de amor a Granada, que tiene precedentes en las famosas iluminaciones del Corpus de 1897...

La Compañía general de Electricidad, al proceder en esta forma, procede como que es; como una sociedad de buenos granadinos...

Por todas estas razones, le reiteramos nuestro parabien y nos complacemos de su resolución...

El Consejo de Administración que inmerecidamente preside, interpretando los sentimientos de la Compañía general de Electricidad...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Esta demostración consiste en manifestar a V. S. que desde el 1.º del mes corriente hasta el momento en que deba empezar a cumplimentarse el nuevo contrato...

Francisco Moreno y Gustavo Maduena Palacios de Granada; José Alansino Ruiz, de Olivar; Manuel Fernandez, de Motril; Francisco Ramirez, de Alhendin.

Del de Hernan Cortes, Francisco Rodriguez de Granada. Del de Talavera, Antonio Martinez, de Granada. Guardia civil, José Osorio, de Granada.

Procedentes de Filipinas, Remigio Bimoseise y Rafael Garcia Ortiz, de Granada; Pedro Enrique Guzman, de Conchar.

Robo de un cerdo. En la noche del 7 del actual sustrajeron un cerdo de nuevo a diez arrobas de peso, del cortijo «Sillar Alto»...

La Guardia civil del puesto hace las necesarias gestiones para el rescate de dicho animal, recayendo fundadas sospechas de complicidad en el hecho...

En honor de Ganimet

En el Salon de EL DEFENSOR se reunieron ayer tarde algunos de los amigos y admiradores del que fué nuestro ilustre compañero de colaboración...

Asistieron los señores Afan de Ribera (D. Antonio Joaquín), Alderete, Billosteros, Castroviejo, Cendoya, Echevarría (D. Juan), Eguliz, Fernandez de Córdoba, Ganimet (D. Antonio), Gomez Z mora (D. José), Lopez (D. Juan y D. Nicolás María), Lopez Siles, Lopez del Castillo, Masin (D. Diego), Martinez Mesa, Mendez Vellido (D. Antonio y D. Matías), Pelayo, Ruiz Almódovar (D. Gabriel y D. José), Saenz Quero (D. José), Seco de Luena (D. Francisco y don Luis), Tineo Rebollado, Torres Campos (D. Manuel) y Velazquez de Castro (D. Salvador).

Además comunicaron su adhesión a los acuerdos que se adoptasen los señores Albaladejo, Bueno-Pardo, Fuset, Gutierrez (D. Miguel), Martinez Contreras, Matorra, Muñoz (D. Jerónimo), Nacle Herrera, Sanchez (don Enrique), Segura Fernandez, Valladar, Villa-Réal (D. Francisco), Peinado y Mendez Vellido (D. Manuel).

Después de luminosa discusión, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos: Asistir a una misa rezada que se celebrará, en sufragio del difunto, en el templo de las Escuelas del Ave María...

Publicar, con el título de Ganimet, un libro que perpetúe la memoria del insigne literato y filósofo granadino.

Solicitar del Ayuntamiento que dé el nombre de Ganimet a una calle de la ciudad.

Para ejecutar estos acuerdos se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Matías Mandez Vellido, D. Nicolás M. Lopez y D. José Gomez Zamora.

Tiro de pichones. Hoy a la una de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el hipódromo de la Sociedad.

¿Y en Granada? Dice La Correspondencia: «Una noticia bastante grata tenemos que comunicar al vecindario de Madrid.

Comision de alumbrado. Bajo la presidencia del teniente de acañe D. Antonio María Afan de Ribera, y con asistencia de los señores Gomez Ruiz (D. Manuel), Rico, Lopez Lopez, Lopez Saiz, Alvarez y Castillo Valdivia, se reunió ayer, en el Ayuntamiento, la Comisión municipal de alumbrado.

Se discutió mucho y con temple, pues nadie ignora las divisiones que en el seno de esta Comisión existen al apreciar los asuntos que son de su competencia; pero el buen sentido y los criterios de justicia prosperaron, como era de esperar, en los diversos asuntos que hubieron de tratarse.

Respecto de la R. O. que del Gobierno ha obtenido la Compañía Lebon autorizándola para servir el alumbrado eléctrico a los particulares, se acordó, por mayoría, nombrar una ponencia que la estudie y dicte una resolución sobre la forma en que ha de ser cumplimentada, y sobre si procede o no entablar, contra ella, recurso contencioso.

Repatriados. Han llegado a Granada los siguientes: De artillería, José Noguera Rios, de Almería; Juan Lozano, de Cozjzar; Federico Madrid, de Bécheles; Francisco Gutierrez, Manuel Guzman, Francisco Prados, José Pelagrina, cabo; Francisco Fernandez y Francisco Olivares, de Motril; Francisco Nuñez y Luis Garcia, de Salobrena; Pedro Melero, de Alamedilla; Eduardo Sanchez, de Gualches; Francisco Alcalá y Manuel Martinez, de Sorvilan.

Del regimiento de Tarragona, Felipe Leiva, sargento; Vicente Rodríguez...

Del regimiento de Tarragona, Felipe Leiva, sargento; Vicente Rodríguez...

importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Patería para caballo, novedades para señora, todo en saldo. ¡Ocasión!

Traslados DE LOTERIA. En la Administración de EL DEFENSOR (Raya Católica, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

Mil pesetas al que presente a las Caballeros de San Juan mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de capacidad, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.

Inspector. Ha llegado a Granada, procedente de Málaga, el inspector de los ferrocarriles Andaluces, D. Enrique Detré.

Retraso. El tren correo llegó anoche a Granada con quince minutos de retraso.

Viajeros. Anoche llegaron a nuestra capital, hospedándose en el hotel Navio D. Manuel Sanjuan, don Emilio Ferrera, D. José Hernandez, D. Manuel Gallardo, D. Fernando Rincon, D. José Gamir y Hermano D. Manuel Fernandez, D. José Quiroga, y señora, D. Enrique Rico Fuensalda, D. Manuel Martinez, don Miguel Fernandez y D. Fernando Siles.

De Loja han llegado a esta capital el abogado D. José María Rico y su hermano D. Enrique. De Lanjaron llegó ayer tarde D. José Hernandez.

Casos y cosas. Deteridos. La policía detuvo ayer a José Hidalgo Rodríguez y Francisco Perez por heridos en la calle de Alivira escapandizándose en estado de embriaguez.

Victima de dolorosa enfermedad falleció ayer en Granada la virtuosa señora D.ª Dolores Myano Luque, viuda del Notario que fué de Cuevas, D. Diego Ramos Lopez y hermana política del Ilustrísimo Sr. Abad del Sacro Monte.

Enviarnos a su respetable familia nuestro más sentido pésame, rogando a Dios por el eterno descanso de la finada, que habrá obtenido ya, piadosamente usando el premio merecido por sus virtudes.—M.

Anteayer falleció en esta capital la anciana señora doña Rosa Sanchez Perez de Zoa, madre política del conocido abogado de este Colegio don José María Ortiz de Charra, a quien enviamos nuestro pésame como a la demás apreciable familia de la finada.

Ayer a las cuatro de la tarde se verificó el entierro del que fué activo funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Nicolás Ruiz de Castro.

Al acto fúnebre concurrió gran número de amigos del finado y todos los compañeros de oficina.

Males nerviosos.—Hipecondría. Empieza esta enfermedad del modo siguiente: El enfermo siente ligeras inquietudes por su salud; se fija la inspección su cuerpo y sus órganos y entrañas, sus excrementos y orinas, observa escrupulosamente reglas higiénicas en su vida, hábitos, costumbres y en la comida que ordena; los libros o prospectos de medicina le y gusta hablar con los médicos. Está triste habitualmente y se aparta voluntariamente de los placeres, prestando ligeros contratiempos en su salud. En este caso la curación es breve y segura.

El primer período empieza con inquietudes morales vivas y continuas. El enfermo concentra su atención en la investigación de su mal y busca su remedio. Se entrega falta y ciegamente a charlatanes y a comadres y a regímenes o tratamientos impetivos que agravan deplorablemente sus males al punto de aumentar su ansiedad moral.

En el segundo período esa ansiedad moral se eleva a su más alto grado, ya no hay intermitencias, ni parentesis en el malestar, el sufrimiento es diario y ofrece tres aspectos culminantes; si la neurosis se distingue por alteraciones digestivas observa el enfermo dolor de estómago, dificultad de tragar y de mover el vientre.

Si son los órganos circulatorios los que dan carácter a la neurosis, el enfermo se siente atormentado de palpitaciones, disnea, pulsaciones extraordinarias y zumbidos o ruidos de cabeza.

Si por último es general la sensación, el enfermo se ve acometido de inercia, portencia, debilidad, sudores, dolor vago y trastornos intelectuales.—De no oponerse remedio, esos enfermos como todos los nerviosos, en este período sobrevienen alteraciones graves en algunos de sus órganos importantes y los que no acaban dementes perecen por afecciones crónicas del corazón, cerebro, hígado o estómago, si bien resisten mucho antes de morir.—En cualquiera de los períodos descritos, pueden hallar remedio los enfermos empleando el Antinervoso Howard.

Cuatro pesetas en botijas y en Granada, S. Jerónimo, 12, y Mesones, 102.

Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Patería para caballo, novedades para señora, todo en saldo. ¡Ocasión!

Traslados DE LOTERIA. En la Administración de EL DEFENSOR (Raya Católica, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

Mil pesetas al que presente a las Caballeros de San Juan mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de capacidad, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.

Batallon infantil. El Rey y muchos niños de la aristocracia madrileña, serán educados militarmente, formándose un batallon infantil.

El armamento se ha pedido a Barcelona. Ocupacion de la Habana. El ex-consul Lee y su Estado Mayor se han embarcado con rumbo a la Habana.

El ex-consul Lee y su Estado Mayor se han embarcado con rumbo a la Habana. Permanecerán fuera de la capital hasta el día primero de enero próximo que será ocupada por los tropas y inquis.

El Czar en Italia. Se anuncia que para la primavera visitará el czar de Rusia al rey de Italia. Esta visita se considera como preliminar de un nuevo tratado entre Italia y Rusia.

Contra Romero Giron. La Correspondencia Militar combate el proyecto del señor Romero Giron de suprimir su independencia a la Junta superior de la D. U. de Cuba, fundándose en que dicha Junta se ocupa especialmente de inspeccionar la distribución de los depósitos militares.

Los notarios de Puerto Rico. Había en la isla 32 notarios desempeñando sus cargos al ocuparla el ejército norteamericano.

El suicidio en Nueva-York. Nueva York es una de las primeras metrópolis del mundo, y de hecho no cede la palma a ninguna en punto a suicidios.

Anarquistas en Alsacia. Berlín 11.—En Alsacia Lorena se realiza una activa propaganda anarquista. En Huningau y otras localidades han sido detenidos primero y expulsados después algunos italianos reconocidamente anarquistas.

Los cheques en Francia. La ilustrada revista que se publica en Madrid con el título de Gaceta de la Banca, inserta un interesante artículo acerca de la circulación de los cheques en la nación vecina.

El número total de los emitidos en Francia en 1880 fué de 4.396.930. En 1881 se elevó esta cantidad a 5.579.725. Después hay un descenso, porque en 1882 baja esta suma a 4.551.531, descendiendo aún más en 1883 y 1884.

Posteriormente, desde 1885 a 1888, hay un pequeño aumento, mas en ninguno de dichos años se eleva esta cifra por encima de 5.000.000; desde 1888 a 1893 exceden de 5.000.000, aunque sin tendencia a subir más.

Durante la Exposición de 1889, el número de cheques pagados fué de 4.202.210, cantidad que bajó a 5.362.715 en el año siguiente de 1890.

En 1891 y 1893 hubo un leve crecimiento, mas el total no excedió de cinco millones 800.000.

Durante los últimos tres años las estadísticas son más satisfactorias, pues de 6.142.110 cheques pagados en 1891, su número ha subido a 7.017.575 en 1896.

Se ve, pues, aquí un aumento digno de notar; pero relacionando el número de cheques con la población del país, resulta que solo hay un sexto de cheque por persona y año, y la inmensa mayoría de los pagos en Francia continúa haciéndose sin hacer uso de cheques.

La protesta de los españoles. Los periódicos irgueses llegados hoy publican un telegrama de la Agencia Reuter, en el que al dar cuenta de la protesta presentada por el Sr. Montero Rios en la sesión del día 8, se dice: «Los comisionados españoles declaran que se han visto obligados a ceder ante la fuerza bruta; pero que protestan en nombre de la conciencia de las naciones contra el abuso del derecho internacional de que han sido víctimas.»

La protesta termina con el siguiente párrafo: «Pero aun las concesiones que se nos han arrancado no nos hieren tanto como la calumnia lanzada contra nosotros por el presidente Mac-Kinley en su Mensaje al Congreso. Solemnemente protestamos de nuevo contra la acusación que nos dirige en relacion con la voladura del Maine, y con el mayor empeño proponemos por segunda vez que se someta a una comisión internacional, compuesta de ingleses, franceses y alemanes, la cuestión de determinar a quien corresponde la responsabilidad de aquel desastre.»

En el «Venadito». Solemnemente fueron trasladados ayer al crucero «Conde de Venadito» los restos del inmortal genovés Cristóbal Colón.

Las fuerzas de Aguinaldo. Washington 13.—Sébase que treinta mil hombres con artillería servida por españoles y japoneses, se encuentran en Malolos, dispuestos a secundar el cabecilla Aguinaldo.

Los carlistas. Háblase de que los diputados carlistas han visitado al jefe del gobierno, denunciándole los abusos que dicen se cometen en Bilbao, obligando a declarar a los afiliados en el partido del pretendiente.

Reclamacion de España. Dícese que el duque de Almodóvar ha entablado una reclamacion contra Portugal, por la expulsión inmotivada, hecha en Cabo Verde, de los barcos españoles.

En Tamatave. Los rebeldes de Tamatave están acorralados, según las últimas noticias y la peste bubónica hace estragos entre los indígenas.

Telegrama a Weyler. Zaragoza 13.—El Sr. Paraiso, presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha dirigido al general Weyler un telegrama manifestándole en su nombre y en el de las Cámaras haber visto con gusto las declaraciones favorables que el general ha hecho recientemente respecto de las conclusiones acordadas por la Asamblea.

La Bolsa. Madrid 13.—Telegramas de apertura. París, Exterior 42'30. Londres, id. 42'00. Barcelona, Interior 52'75.

La liquidación de Londres y la firmeza del exterior en París, influyen en nuestro mercado. El interi r contado cotizase 30 céntimos sobre la fecha.

El fin de mes de 52'85 a 53'15. Las Cajas muy firmes; a 49 por 100 y 48'75 las viejas y 41'30 las nuevas. Filipinas 65'50, 65'25 y 65 por ciento.

En todos los demás valores se observa igual firmeza. Francos 35'75. París 42'82 y 42'92. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 53'00. Exterior, 00'00.

Los católicos en Filipinas. Según dicen de Roma, el cardenal Rampolla desea la mediación del amirante y ministro Cannovaro para que el gobierno italiano gestione la intervención de los yankees en favor de los católicos de Filipinas.

Eclipse de luna. Para la noche del 27 al 28 de este mes está anunciado un eclipse total de luna, visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra a las 8 y 20 de la noche. Primer contacto con la sombra a las 9 y 23.

Principio del eclipse total a las 10 y 43; fin a las 12 y 12 de la madrugada. A las 2 y 34 de la misma se verificará el último contacto con la penumbra.

El «Montevideo». Málaga 12.—Procedente de la Habana ha fundado en este puerto el vapor correo Montevideo, conducción 216 jefes y oficiales, 1.931 clases y soldados y 180 pasajeros.

Durante la travesía corrió fuertes temporales, que produjeron heridas a 13 soldados y contusiones a otros varios.

Fallecieron en el viaje el primer teniente D. José Perez Reimundi, una niña y tres soldados. Compose la expedición el batallón cazadores de Arapiles, la séptima batería del cuarto regimiento de montaña, la tercera brigada de transportes del Depósito general y la comandancia de la Guardia civil de la Habana, al mando del coronel de infantería don Raimundo Sesra.

Lo de la Habana. Pocos detalles se tienen aun de lo ocurrido anteayer en la Habana. A más de las noticias que ya conocen nuestros lectores, solo se sabe que en el lance ocurrido en dicha capital, tomaron parte el capitán español Sr. Mérida y el oficial rebelde Julio Sanguily.

A favor de uno y otro, pusieronse muchos omigos y curiosos, haciéndose uso de armas de fuego y disparándose varios tiros.

Resultó un paisano muerto y varios heridos. El Registro urbano. Madrid 13.—Se han reunido en el ministerio de la Guerra los generales, jefes de sección, para estudiar la creación del registro de la riqueza urbana; registro en que han de obtenerse colocación 3.700 jefes y oficiales de los repatriados de Ultramar.

Algunos se opusieron, pero prevaleció la mayoría que votó a favor de la creación del dicho registro.

blaron sobre competencia acerca de la inmunidad parlamentaria.

Boletín del maestro.

Del gados suspensos. Han sido suspensos en el ejercicio de sus funciones los delegados nombrados para intervenir los fondos municipales de Ojiva y de Itrabo, por no haber dado cuenta a esta Junta de Instancia pública de las gestiones practicadas, durante el plazo reglamentario de 8 días.

La reunion de Cortes.

Dice El Imparcial: «Habiendo de la rectificación del tratado de paz por las Cortes, dice El Correo «que no faltan opiniones importantes que oparte de la interpretación que debe darse al texto constitucional, expresan el temor de la complicación que podría producirse, si nosotros nos apresuráramos a ratificar el tratado, cuando cabe en lo posible que no le prestara analogía sanclon el Senado americano, donde, en efecto, hay un partido bastante considerable opuesto a la política imperialista del presidente.»

«Van a ratificar las Cámaras americanas, enseguida el tratado de paz? En ese caso se reunirán las Cortes españolas en enero para hacer lo mismo.

«Se abstendrá Mac-Kinley de enviarlo a las Cámaras ante el temor de que el Senado, donde solo cuenta con cinco votos de mayoría, rechace la anexión de las Filipinas y que de su política imperialista decretada?»

«Hay que tener en cuenta que el tratado de paz expresa que éste será ratificado por la Reina Regente de España (sin hablar de las Cortes) y por el presidente de la república de los Estados Unidos y las Cámaras americanas en un plazo de seis meses.

«De modo que Mac-Kinley puede tener el tratado hasta después de Marzo, y entonces enviarlo a las Cámaras, puesto que para esa época la renovación del Senado le da en él una mayoría bastante considerable y tiene asegurada la victoria.

«Va el Parlamento español a ratificar en enero un tratado que se ignora si aprobará el Senado de Washington, caso de que Mac-Kinley se atreva a presentarlo a su senclon?»

«Es equivalente a regalar las Filipinas a una nación que todavía no sabe si aceptará el obsequio, puesto que una de sus Cámaras rechaza la política de expansiones coloniales, y especialmente la anexión del Archipiélago.

«El Sr. Montero Rios deberá aclarar estos extremos y entonces se resolverá si se han de reunir las Cortes o si el gobierno ha de presentar enseguida la cuestión de confianza.

La prensa inglesa y la paz. Londres 12.—Los periódicos ingleses comentan esta mañana el Tratado de paz hispano-americano firmado anteañoche en París.

The Standard dice que España ha hecho grandes sacrificios con una calma y un valor que no pueden menos de ser tenidos en consideración.

Añade que Alemania ha dado pruebas de buen sentido no insistiendo en su pretension de adquirir un depósito de carbon en Filipinas.

Merece especial mención el hecho de que el Standard, que se ha distinguido hasta ahora por sus simpatías a los americanos, reconoce hoy que sería insignificante creer que la nueva política colonial de los Estados Unidos será favorable a Inglaterra.

Vacantes. La plaza de secretario del Juzgado municipal de Olvera. Relaciones juradas. Para la presentación de relaciones juradas sobre alteración de riqueza conceden: 15 días de plazo los ayuntamientos de Xájar y Gupileira y 20 el de los Ojizos.

La alcaldías de Rubite, Medina Todal, Caimenes, Alquífe e Ilora han anunciado que en breve se procederá a la formación de los respectivos apellidos al amillaramiento.

Instancia desestimada. La Comisión provincial ha desestimado los escritos presentados por D. Mariano Martínez Castillo contra las elecciones de Imaoz y capacidad de concejales de aquel ayuntamiento.

Comunicación. Se ha comunicado con el señor alcalde de Olvera, si no hace a los respectivos interesados la notificación de una providencia de este Gobierno civil sobre nulidad de un acuerdo en expediente de responsabilidad.

Gastos aprobados. Se ha comunicado al señor ordenador de pagos del presupuesto provincial el acuerdo de la Comisión autorizando al director del hospital de San Juan de Dios para que haga los gastos que ocasionen el fallecimiento de la hermana sor Encarnación Vega.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 102 quintales métricos de trigo, de 32 a 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.233 quintales. La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26. Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 11 reses mayores, a 1'78 pesetas kilo; 1 ternera, a 1'86; y 13 machos a 1'30. Pagos en la Delegación. Para hoy está señalado el siguiente: A. D. Gabriel Hernandez Carabineros. Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa Real, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Jerónimo Vida, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, cuarto capitán de Santiago, D. Ramon Alonso Ocon.—Paseo de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora. Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: San Lucar. Un bulto de madera para Lopez. Jerez. 1, vino, Santos.—1, id., Tomalta. Espalme. 15, petróleo, Martín.

Aguada, 5, vino, Rodríguez. Dos Hermanas, 2, saca, Márquez. (Id. Cuesta, 4, 13, Coar.) Málaga puerto 43, mentos, Vero. 6, ferr, tará, Rosillo, 3, 1/2, N varro. 10, 25, arroz, Rodríguez. 1, 4, 1/2, Jidos, Martín. Córdoba, 1, sombreros, Luque. Puente Genil, 1, picon, Contreras. Antequera, 1, bayeta, Omedo. 4, 1, Echevarría, 1, tejidos, Olmedo.

Sección religiosa.

Culios.

Día 15.—San Eusebio, obispo y mártir. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Concepción.—Se manifestará a las ocho y se acabará a las cinco. Misa cañonesa.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en la Concepción. En la Inmaculada Concepción a las once función en la que predica el padre Superior de los Capuchinos y en la novena a las cuatro un P. Capuchino. En la Catedral a las nueve y media misa de desagravios en la que predica D. José Natalio Pérez Venegas y a las tres se cantan vísperas solemnes. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús hay misa a las ocho y media; las nueve, las diez, y las once. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena, y en la Concepción. Novena.—Se hace a la Inmaculada Concepción en las Capuchinas y en el Refugio, la Encarnación, San Matías y Santa Ana a las cuatro. La misma novena se hace en las Comendadoras y en la ermita de la placeta de los Lobos. En Santa María Egipcíaca a la oración la devoción del N.º Jorús. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración. Misa de la Corte de María.—Novena. Sr. de la Anunciación, en la Catedral. Misa de Aguinaldo.—A las siete de la mañana las hay en Santa Escolástica y en Ntra. Sr. de Gracia y a la oración la devoción de los Jorús de la Virgen al Portal de Balen.

TELEGRAMAS

Buques yankees.

Dicen de New York que temiendo el Gobierno yankee que se reproduzcan los desórdenes de que oportunamente di cuenta, ha ordenado que marchen a aquella capital el acorazado «Texas» y los cruceros «Brook yn», «Castine» y «Remitlate».

Ascensos.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Govar. Idem a general de brigada al coronel Sr. Zamora.

El gobernador de Cuba.

Telegrafían de Washington diciendo que el general Brooke, nombrado gobernador militar de Cuba, se encargará también de la Administración civil de la isla.

Buques a España.

Comunican de la Habana que hoy han salido de aquel puerto con rumbo a España, los cruceros «Conde de Venadito» é «Infanta Isabel».

El tratado comercial.

Telegrafían de Washington dicen que las negociaciones del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, comenzarán después de que sea ratificado por las Cámaras de ambos países el tratado de paz.

Los prisioneros y los tagalos.

Noticias de Manila participan que los tagalos se encuentran divididos con respecto a las condiciones en que deben conceder la libertad a los prisioneros españoles.

El elemento ilustrado de los rebeldes filipinos quiere que se embarquen inmediatamente los prisioneros, sin más condiciones.

Los intransigentes exigen que para libertarlos se entreguen previamente a Aguinaldo los veinte millones de dólares que los yankees nos dan como indemnización por el abandono de Filipinas.

Visitas de despedida.

Comunican de París que mañana a las once del día recibirá Félix Faure, en Audiencia de despedida a los comisionados españoles y americanos.

Con objeto de despedirse también, visitarán después al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé.

Desde Argel.

Desde Argel telegrafían diciendo que en aquella capital se teme que se reproduzcan los disturbios antisemitas.

También se afirma en dicha población, que el crucero yankee «Helena», que se encuentra fondeado en su puerto, visitará algunos de España dentro de muy breve plazo.

COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID. Madrid 14. 4 0/0 interior contado 53'85. 4 0/0 exterior 58'40. 4 0/0 amortizable 00 00. Obligaciones de Aduanas 87'90. Cubas viejas 49'65. Cubas nuevas 41'85. Filipinas 65'50. Acciones del Banco de España 395'50. Compañía Arrendataria de Tabacos 228'00. CAMBIOS. París, 8 días vista 35'75. Londres, 8 días vista 00'00. BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 43'10.

Auerdo de los comisionados.

Telegrafías de París dicen que los comisionados de la paz han acordado que no se publique el tratado hasta que se presente a las Cámaras yankees.

Apesar de estas reservas, el «Times» de Londres, ha publicado íntegro dicho tratado.

Destrozados por un tren.

Doce obreros que estaban limpiando de nieve una línea férrea en los Estados Unidos fueron sorprendidos por un tren muy veloz, que no les dio tiempo a apartarse de la vía, quedando sobre ella completamente destrozados.

El entierro de Calixto.

Telegrafías de Washington dicen que en aquella capital se ha verificado con mucha pompa el entierro de Calixto García.

Al acto asistieron varios generales yankees, y el Secretario de Estado, Mr. Hay.

Tres señadores llevaron otras tantas cintas que pendían del fétetro.

El cadáver ha sido depositado en uno de los cementerios de la capital, donde permanecerá hasta que sea trasladado a Cuba.

El general Blanco.

En el ministerio de la Guerra acaban de recibirse noticias, según las que el general Blanco ha llegado a Canarias a bordo del vapor «Villaverde».

El mismo vapor conduce a los generales Bernal, Solano y Tejeiro.

El «Villaverde» trae patente sucia, razón por la cual guardará cinco días de cuarentena.

Cumplida esta, zarpará a Canarias con rumbo a Cádiz.

Montero Rios.

Telegrafías de París dicen que el Sr. Montero Rios ha hecho declaraciones sobre su actitud política.

Dice que se propone trabajar por conseguir una amplísima concordia entre todos los liberales.

Afirma que estos deben continuar en el poder, porque todavía tienen que realizar una misión muy importante.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del señor Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros.

El de Estado leyó el último «memorandum» de los yankees y el tratado de paz.

Se acordó telegrafiar al señor Montero Rios, encargándole que pregunte a los comisionados yankees la fecha de la publicación del tratado en su país, con objeto de que dicha publicación se haga también en España el mismo día.

Asimismo se acordó ceder un crédito a favor de algunos ayuntamientos, como compensación de las cantidades que invirtieron en la creación de juzgados.

Se acordó también conceder a los periodistas un indulto lo más amplio que sea posible.

Los ministros examinaron las impresiones que tienen sobre la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Segun esas impresiones, es probable que Aguinaldo liberará los prisioneros, sin exigir rescate alguno.

Se acordó que el crucero «Conde de Venadito», a bordo del cual vienen los restos de Colon, los desembarque en Sevilla y que en esta capital se les tributen honores de capitán general muerto en campaña.

El duque de Almodóvar del Río dió cuenta de que los yankees piensan pagar los veinte millones de dólares en el plazo de tres meses, contados desde el momento en que sean canjeadas las ratificaciones del tratado de paz.

Este, que también fué leído por el ministro de Estado, consta de diecisiete artículos, en los que se estipulan las condiciones ya conocidas.

Lo único nuevo que contienen aquellos artículos es lo referente a los prisioneros y a la artillería de Filipinas.

Respecto al primer extremo, los yankees se comprometen a gestionar de Aguinaldo la libertad de los prisioneros, coadyuvando a las gestiones que en este sentido se vienen practicando por los españoles.

Con respecto a la artillería de Filipinas, se conviene en el tratado en que los gobiernos de España y los Estados Unidos negocien su compra, quedando, por el pronto, los cañones en el Archipiélago, durante un plazo de un semestre.

Los carlistas.

En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta, se habló de la agitación carlista, acordándose insistir en las precauciones ya adoptadas.

Ayer fué preso un individuo sospechoso, a quien registrado, se le encontraron botones para uniformes carlistas.

Almodóbar.

REGALO.

El mejor que se hace es, el de UVA fresca de OHANES sin arrugas.

De venta en la sombrerería Sucursal de ALHAMA, Reyes Católicos, número 26.

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula desde que el Sándalo ha sido importado de India; en forma de pequeñas capsulas marcadas Midy, cura en 48 horas las afecciones que exigen semanas y meses de tratamiento con el copaiba y los líquidos estrotingentes.

Se venden un magnífico piano de cola Pleyer y otro un Consolo, en módico precio.—Aguilá, 23.

Dinero. Con prontitud y reserva. Informar a D. José María, Correo Viejo, 6.

Dolor de cabeza, estado febril, estornudos, dolor de garganta, tales son los síntomas de un principio de resfriado. Tomando enseguida una ó dos capsulas de la célebre Quinina de Pelletier la curación es rápida; si el resfriado se declara, algunas cucharadas de Jarabe fenicado de Vial acabarán la cura.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende planta

de alcachofas CLASES SUPERIORES Colonia del Serrallo Barranco de la Zorra.

Salvador Alonso Lozano.

PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, billar de los Pabellones, Granada.

Berlina.

Se vende una muy ligera, en magnífico estado. Para verla en el taller de D. Bernardo Pareja.—Aguilá 48.

Alhama

SUCURSAL: REYES CATÓLICOS, 26. ZACATIN, 44. General Lachambre, 2.

EL SEÑOR

D. Fernando Diez de Rivera y Muro

Maza de Lizana y Colmenares, Capitan del 4.º Regimiento de Artillería de montaña, Falleció en Valencia el 6 de diciembre de 1898, a consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Cuba, a los tres días de haber desembarcado.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermana política, tíos y primos, ruzan a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral y misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el jueves 15 del corriente a las once de su mañana. Todas las misas que en los días 14 y 15 del mes actual se celebren en dicha iglesia se aplicarán por el alma del finado.

Granada 13 de Diciembre de 1898.

(No se reparten esquelas.)

EL SEÑOR

Don Indalecio de Tójar y Rodríguez,

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, después de recibir los Santos Sacramentos en el día del sayr 14 del corriente.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos, hermano político y demás parientes y abances, al participarles tan sensible pérdida, suplico a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nro. Señor y asistir a la conducción del cadáver hoy jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Acera de Darro, 36, hasta la iglesia de Santa Ana; y el funeral que, en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Matías mañana viernes, a las once de la misma, por lo que siempre les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

Granada 15 de Diciembre de 1898.

Chocolates puros.

Elaboración especial a la vista del público con solo cacao, amarrar y canela. (Peso exacto). Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra con cera de colmenas, fabrica en el de Esoudu del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

LOS ALPES.

(Véase el anuncio de esta acreditada confitería inserto en la 4.ª plana.)

En LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 6C. Especialidad en quesos de todas clases, mantecas. Embutidos y fiambres de las mejores marcas. Vinos de Jerez, manzanilla de Santúcar, vinos de mesa. Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.

No equivocarse.

Plantas de adorno.

Se acaban de recibir en la huerta de Santo Domingo dos wagones de todas clases de plantas de adorno, de salón, para habitaciones y patios, frutas y jarajitos de todas clases, magnolias de cinco metros de altura en macetas, rosales de todas clases y clavales, una variación muy buena, todo a precios muy reducidos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela del Sr. Beltrami. Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos, EL BOWING AZUL. Baticas con entrada, 2 00 ptes.—Entrada principal, 1 00.—París, 0'75. A las ocho en punto.

Es la SOMBRERERIA de GRANADA, que tiene montados sus establecimientos a la altura de Madrid y Barcelona para vender en las mejores condiciones que se conocen hasta el día.

PRECIOS INCREIBLES.

SUCURSAL: TIENDA: TALLERES: REYES CATÓLICOS, 26. ZACATIN, 44. General Lachambre, 2.

246 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

lo que hagan, lo que digan, y si es posible, lo que piensen el moro y sus caballeros; quien lo visita, con quien trata... —Lo sabreis, señor. —Ahora bien; ¿quien en tu poder esos cuatrocientos de dobles? —Sí, señor. —Pues bien, paga a mi ejército, que ha sufrido demasiado en esta campaña; además, compra la casa que fué de Gómez Carrillo, alhaja y ponla en disposición de que viva en ella Men Rodríguez de Sanabria con su esposa con el decoro que debe vivir en mi corte un rico-hombre a quien distingo. —Muy bien, señor. —Y escucha; no escases; yo lo he casado, y como hasta ahora no he podido hacerles mi regalo de bodas, quiero que por lo mismo que es tardío, sea magnífico. —Muy bien señor, apuraremos el fausto. —Gasta, gasta, mi buen Simuel;afortunadamente para que estos gastos no nos arruinen, tenemos ahí al rey Barmejo, a quien tenemos pagar caro su perdón. —Segun he visto por las acémilas que hay en el patio del alcázar, el rey moro se ha prevenido, y, sin duda, su presente sobrepasará a nuestras esperanzas. —Bien, por lo mismo, Simuel, quiero,

251 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

rante algunos momentos silencio, como si se tomase tiempo para meditar su respuesta, momentos que fueron signos de ansiedad para Abu'l-Sayd y sus caballeros: al fin el rey dijo con acento grave y semblante glacial a Edris. —Sin duda, que vuestro señor ha obrado sabiamente en someterse a mi decisión, puesto que el sentenciar su querrela con Mojanmet obraremos en justicia; y si antes de tomar las armas hubiera recurrido a vos, como ahora ocurre, sin duda que se hubieran evitado grandes desmanes y peligros; confiad pues en mi justicia, y ocupad sin temor los aposentos, donde hemos mandado honrar a vuestro amo y os asista, mi tesoro don Simuel Levi. Al acabar el rey de pronunciar estas palabras Abu'l-Sayd se inclinó, y con él todos los suyos, y exclamaron en árabe a una voz: —¡Señor, que Dios te conserve! Luego Edris hizo adelantarse a los dos esclavos, que se arrojaron delante del trono, y descubriendo las bandejas dejaron ver a los asombrados caballeros, torrentes de luz emanados de riquísimas pedrerías y de alhajas de inestimable valor. —Señor, —dijo vuestro Edris— mi amo te suplica acóptes esta pequeña muestra de su respeto y de su amor; bien hubiera querido hacerte un don de gran de tan

250 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

del reino en el trono de Granada. El resultado de una nueva guerra entre mi señor y Mojanmet, no sería dudoso, por lo que el reino aclamaría a mi señor antes que desmenuse la espada. Pero Mojanmet me ayudado por tu favorable poder, es invencible. La suerte de la guerra está vedada a mi señor que teme que, emprendiendo de nuevo, y protegiéndolo de su enemigo, faltaría a su lealtad de vasallo. —Por estas razones, poderoso señor, el rey Abu'l-Sayd, mi amo, comparece ante ti, confiado en que en tu sentencia respaldarás mi justicia. Mientras el emir hablaba, el viejo warzir Edris, embozado con su barba blanca y blanca que le daba un aspecto venerable, tenía la mirada fija en el rey don Pedro, pretendiendo adivinar por la expresión de su semblante lo que tuviese que esperar o temer Abu'l-Sayd. Pero como el rey don Pedro se mostraba impenetrable, apenas echó su pluma en el intérprete, cuando Edris dijo en mal castellano, pero inteligible, las palabras que así traducimos a continuación: —La justicia tuya, poderoso señor, rey de Castilla, respaldará al sentenciar esta querrela; pero si no fuere favorable a mi amo, este espera; le permito ir a buscar el mar con su comitiva, é irse a África, donde vivirá apartado de las ambiciones y grandezas humanas; y después de esto, el rey guardó un

247 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

cuando tan rendido se nos muestra, que nada tenga que decir de nosotros: ni aun quiero que le falten las consideraciones de principio, ya que no de rey, que no puedo concederle, como aliado de Mojanmet, a quien acabo de reponer en su trono; por lo tanto he mandado a Martín Ynez, mi camarero, que con cincuenta ballesteros de maza, de guarda de honor en tu casa al infante Abu'l-Sayd. Don Simuel pallideó al saber que en su casa había gente del rey. —Te lo aviso eso, Simuel,—dijo el rey, notando la turbación de su tesoro,—para que al ver a mis buenos ballesteros guardando tu casa, no te asustes no lo interpretes... Ahora, Simuel, vamos a dar audiencia al moro, a quien hemos hecho esperar demasiado y estará impaciente. Dicho esto, el rey abrió una puertecilla, y salió de la cámara seguido de don Simuel que iba, como suele decirse, más muerto que vivo. Atravesaron algunas cámaras reservadas, y al fin don Pedro abrió otra puerta, y entró en la sala de embajadores, donde solo había dos camareros. —¡Ojalá,—dijo el rey, sentándose en el trono; mi corte a mil y después que sea introducido ese que se llama rey moro, tu Simuel, mi buen amigo, permanece aquí a los pies de mi trono

NO MAS CALENTURAS CON LAS

GRAGEAS de la Cruz Roja ESPINAR.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de esta- Grageas en la curacion radical y segura de toda clase de calen- turas, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS, INFECCIOSAS ó PA- LUDICAS, ha hecho que los principales Médicos las recomien- den á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su pro- vincia.

Dulces de Pascua.

En el acreditado establecimiento

de Confitería y Coloniales

Los Alpes,

sito en la Plaza del Ayuntamiento, núm. 17, y con Suursal calle de Mesones, núm. 63, encontrará el público el mejor surtido de dulces de todas clases, turrones, etc.

He aquí nota de algunos de los muchos y variados artículos de confitería que en Los Alpes se expenden:

- Manteados de limon, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia). Polvorones de almendra, avellana y coco. Turrones de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limon y naranja. Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas. Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en ba- rras y figuritas, fabricacion especial para esta casa. Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocoton, bata- ña, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, caballo de ángel y otras muchas clases. Bogosos de vino, aguardiente, anís, polvoron y manteca. Ojarasca, roscos de Loja y emborrizados de San Pedro. Frutas secas glaseadas y escarchadas. Las acreditadas tortas de Mottill se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fa- bricacion, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricacion, sino siempre elabora los mismos productos como lo tiene probado.

Dirigir los pedidos á Ricardo Martin Flores.—GRANADA.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y la- gares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, y la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas,

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETEN- TICINCO céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seo-co de Lucena, calle de Reyes Cató- licos, 8, principal.—GRANADA.

Á LOS VINICULTORES EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1888. EN LA EXPOSICION AGRICOLA DE 1898. EN LA EXPOSICION AGRICOLA DE 1898. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, yaso ni otras drogas. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora. ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSER- VADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. UJAICA y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona. Se remite á todas partes. En Granada: DOROTEO GONZALO. Pedir prospectos.

LA GRANADINA. Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones. Almacenes: TABLAS, 11. Domicilio social, Madrid, calle Olveaga núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.610 pt Primas y reservas. 44.028.645 Total. 56.028.635 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'45 pts. Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Do- tales, Rentas de educacion, Rentas vitales y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

Semilla de Remolacha original de Klein-Wanzlebener. La reputacion de que goza esta semilla en Alemania, está acreditada ya en nues- tros campos é Industria azucarera, habiendo demostrado la experiencia, la superioridad de la Remolacha que produce, siendo por ello cada día más preferidas en las siembras por nuestros agricultores. La seleccion y limpieza inmejorables de dicha semilla; la rapidez y facilidad con que germina; la poca tendencia de las raíces al entalleamiento; el valor con que soportan estas los cambios de temperatura y prolongadas sequías; lo pequeño de su envoltorio con lo irreprochable de su forma; su peso, con la alta y constante densidad que sostienen, debido á su pureza; son cualidades que la distinguen y la hacen más recomendable el empleo de las semillas de remolacha de la Azucarera KLEIN-WANZLEBENER original, de cuyos criadores son las semillas madres que utilizan casi todos los demás produc- tores alemanes y muchos de Francia, Austria, Rusia y otros países. Diríjense los pedidos al Representante general D. Emiliano Griote, San Jerónimo, 24.—GRANADA.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social, Madrid, calle Olveaga núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.610 pt Primas y reservas. 44.028.645 Total. 56.028.635 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'45 pts. Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Do- tales, Rentas de educacion, Rentas vitales y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., smstituyendo con ventaja á la de Caser. La eficacia y superioridad de esta Solucion quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Garcia y Hernandez, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomiendan á los consumidores, que el ANIS POLA- VIEJA, y MANANA DE COLON, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elabó- rado con espíritus procedentes de riquísimos vinos. También recomienda el Non-plus Americano, como di- gestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Co- ñac, Licores, Alcohol y Vinagre, á precios sumamente módicos. Sucursal: NAVAS, 24.—Granada.

EL FÉNIX. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la vida. Fundada en 1819 y establecida en España en 1877. Garantías rama incendios, francos. . . . 69.824.617 Garantías ramo vida, id. . . . 249.000.000 Para demostrar el poder financiero de sociedad tan conocida en España por la inmensa cartera que posee, basta decir que sus acciones son de 5.000 fran- cos, pagándose hoy una á 36,000, coupon cobrado el 1.º Enero 1898. Domicilio de la Compañía en París, Lafayette, 83, y en Madrid, Almirante, 16. Agente general para la provincia de Granada, D. Marino Antequera, Carrera de Darro, 61.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla. ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ, "EL CANDADO," Mesones, 41.

EMBROCACION de Gonzalez Perales. Frasco 4 post. So cura rápidamente con la

Libros. Se venden: "El Hornan Cortés y el País del Oro" "Descubrimiento y conquista de Méjico y el Perú." Las obras completas del Duque de Rivas y "El Mundo Físico. Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa. El ordenanza de esta Redaccion informará.

CONFITERIA DE EDUARDO SEGURA Y C.ª Mesones, 19 (contigua á la Dro- guería de D. Santos Peres). Especialidad en toda clase de dulces conocidos hasta el día y licores y vinos de las más acreditadas mar- cas.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerria con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pastiles de gloria y cascabel de Valencia. Francisco Monerria tiene su despa- cheo en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

No más feos ni hermosas con defectos; siem- pre jóvenes y bellas. Seguir con- s'je Higiene Belleza de Tos maa y tendréis el cutis blanco, labios rojos, desarrollado pecho, hombros para escote, jamás canes ni arrugas, etc. Véase á 3 pe- setas, librería de P. Sabatá, Me- sones, 52. Va correo por 3 pts. sellos á "La Avispa", Apartado, 8 Madrid.

Guano Lawes. El único regenerador de la agri- culta.—Oficinas y almacenes, Darru Subterfo del Santísimo, 10, 12 y 14. e.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frasa se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel. Marabillosas para CURAR: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritacion de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respirar polvo ó vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Descubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripa, dengue y traqueo. Para coadyuvar á la curacion de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma. Para lograr la desaparicion de toda clase de dolor debido á entumecimientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma. Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jamba- bes encaminadas á curar los resfriados, catarros y tos. Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bol- sillo sobre el cual se haya vertida una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan abias y gomas.) Modo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bron- quial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud. Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado. Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, profec- rirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malos noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para do- dormirse y conciliar el sueño. Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sus- tancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su cura- cion. Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alópatico, homeopático, dosi- férico, hipodérmico ó expectorante. Se vende á 2 pesetas franco en las principales boticas de España. En GRANA- DA, San Jerónimo, 13; Mesones, 81 y demás boticas.

Curacion ó alivio de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades del tratamiento del Dr. Audet. Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verda- deramente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multi- plicacion y difusion de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia sino que, al propio tiempo y á virtud de sus componentes, son recon- stituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre, cuyas funciones obran modificando favorable- mente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervacion, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONS- TITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutricion general; REME- DIO DE AHORRO, porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y repetido, modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; se difíceil se hace fácil; des- purtan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se realina el espíritu y hacen, en medio de tan halagatorios resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pts. caja en las boticas y droguerías de España. En GRANADA: San Jerónimo, 13 y Mesones, 102. Consultas, noticias y pedidos al Dr. AUDET, Alcalá, 12, MADRID.

Males del estómago. Los ESTOMA- GOS CALES MATREY y ROBIN, regula- rizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alternativas de estreccion y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, entrarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tris- tezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á me- dida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales anti- duchos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada. San Jerónimo, 13; Mesones, 81 y demás boticas y droguerías.

—Estoy preso,—murmuró en acento ininteligible el tesoro. Poco despues los altos oficiales de la casa del rey, los rico-hombres de su cá- mara, sus donceles y algunos de sus ba- llesteros de maza, rodeaban el trono y llenaban los ángulos de la cámara circun- da á él: entró la corte y juntos por acaso, estaban Man Rodriguez de Sanabria y el señor Juan Tenorio. El primero esta- ba triste, pálido, meditabundo; Tenorio, contrariado y sombrío. Poco despues se levantó el tapiz de la puerta, y un rico-hombre de la servi- dumbre del rey dijo desde ella. —¡Señor! un infante moro que se in- titula el rey de Granada Abou'l-Sayd, solicita de vuestra señoría que se le reciba en audiencia. —Haced entrar á ese que se llama rey.—dijo don Pedro desde el trono. Un momento despues se descubrió el tapiz, y entró Abou'l-Sayd, entre don Garcia de Toledo, que habia sucedido en el maestrazgo de Santiago á don Fadri- que, y don Diego Garcia de Padilla, maestro de Calatrava. Seguíale un an- ciano waxir llamado Edris-ebn-Edris, trax él el jeque Jacob, á quien vino en otra ocasion en el alcázar de Cádiz; tras éste, treinta y cinco emires granadinos, y al fin, dos esclavos que llevaban sobre sus cabezas dos enormes bandejas cubiertas con paños de brocados.

Adelantó Abou'l-Sayd, hincó una ro- dilla en la primera grada del trono, y besó como en señal de vasallaje la mano del rey don Pedro, que se apresuró á levantarle. Entonces uno de los miras, destinado á ser intérprete de Abou'l-Sayd, adelantó, se inclinó tres veces profundamente, y dijo conservando su posicion encorvada y humilde, en nom- bre del rey Bermejo: —Poderoso señor rey de Castilla: Dios prospere tus venturas y haga tu reino más temido que lo es ya por su poder y te colme de dones y grandezas.—Mi se- ñor, el rey Abou'l-Sayd-ebn-Jucef-ebn-Mojanmet-ebn-Aljamar, sabe que los reyes de Granada que fueron antes que él, desde la dinastía Nacerita, son vasallos y tributarios de los poderosos reyes de Castilla.—Reconociendo mi noble señor este feudo y vasallaje, trae ante tí, ¡justo y magnífico rey, á quien se Dios único y vencedor ensalce, su querrela contra Mojanmet-ebn-Jucef, que se llama rey de Granada.—Tú, como señor arbi- tro, juzgarás y sentenciarás entre ellos. Los moros maltratados, ofendidos por la maldice, por los vicios y las tiranías de Mojanmet, le arrojaron del trono y colocaron en él á mi señor.—Pero Mojanmet, comprendiendo sin duda tu gran- de y noble corazon, supo hallar gracia en tus ojos, y ayudándole tú, ha logra- do de nuevo sentarse contra la voluntad

grande rey como eres; pero las guerras y las desgracias han empobrecido á mi señor y te da lo que tiene, no lo que quisiera. —¡Santo Dios de Sina!—exclamó el tesoro del rey, mirando con asombro las bandejas: ¡ese desalmado Abou'l-Sayd ha metido los brazos hasta los co- dos en el tesoro de Granada y dice que está pobre! Entre tanto el rey don Pedro despues de haber aceptado fríamente el homena- je de Abou'l-Sayd, se levantó del desal, mandó á don Simuel Leví se entregase de aquellas joyas y condujese á la judería al moro y su comitiva, y llamando al maestro de Santiago, salió con él por la puerta de San Pedro donde habia entrado. Cuando el rey despidió al maestro este estaba pálido y contrariado. —¡Esto es una traicion, una traicion horrible!—exclamaba adelantando por las solitarias galerías... ¡en mi casa!... ¡oh! ¡oh! Al salir el maestro del alcázar se en- contró con Juan Tenorio. —¡Ah! ¡ah! señor repostero mayor,—le dijo;—muy distraido vais. —Que queréis, en estos tiempos nun- ca falta en que pensar,—contestó Te- norio. —¿Queréis ser de los míos esta no- che?—repuso el maestro. —¿Y para qué?

rante mi ausencia... ya ves á qué triste estado me han conducido mis buenos vasallos. —Pero triunfais, señor; Dios está de vuestra parte, y os ha permitido que- brantar la soberbia del aragonés, y obli- gar al rey Bermejo á que venga á pedir- vos gracia. —¡El rey Bermejo! ¡el rey Bermejo! ¡el hombre que se ha atrevido á hacer- me mal terció obligándome á una gue- rra, distrayéndome de lo de Aragón, y forzándome á firmar una paz que no me satisfacel... sin embargo, se viene á nuestra merced, y bueno será que le de- mostremos que la generosidad está de nuestra parte... oye, Simuel, quiero pa- ra prevenirlo todo, que me guardes al rey Bermejo. —¡Cómo, señor! ¿me hacéis alcalde de un rey moro? —No alcalde, verdaderamente alcalde, no; pero quiero que ya que viene á so- metérenos, nuestra hospitalidad sea re- gia. Es necesario que le aposentes en tu casa en la judería. —Le aposentaré, señor. —Además que los treinta y siete emi- res que le acompañan, sean aposentados dignamente en las casas de los judíos más ricos. —Se les aposentaré, señor. —Y escuchad; necesito saber dia por dia, hora por hora, minuto por minuto, Tomo V 22